

# RESUMEN

## RUEDA DE PRENSA

**ISABEL CELAÁ, SALVADOR ILLA Y CAROLINA DARIAS**

**TRAS CONFERENCIA SECTORIAL DE**

**EDUCACIÓN Y CONSEJO INTERTERRITORIAL DE SALUD**

Madrid, 27 de Agosto de 2020

(\*) Documento provisional.

Solo el discurso pronunciado es válido.

La transcripción literal estará disponible en la web [www.lamoncloa.gob.es](http://www.lamoncloa.gob.es)

## **ISABEL CELAÁ, MINISTRA DE EDUCACIÓN**

**ACUERDO TOTAL** Hemos alcanzado un acuerdo total con las CCAA que nos permite actualizar el marco respaldado por todos para la vuelta al colegio, que genere confianza en la sociedad. Buscamos la tranquilidad de las familias. El acuerdo recoge 29 medidas y 5 recomendaciones relativas a la prevención, la higiene y la promoción de la salud para su aplicación por las administraciones competentes que garanticen una vuelta a las aulas seguras.

**PRESENTACIÓN MEDIDAS** La primera medida es que la actividad lectiva sea presencial para todos los niveles, priorizando el alumnado de menor edad, al menos hasta 2º curso de ESO. Buscamos la mayor presencialidad en todas las etapas. Los centros se mantendrán abiertos durante todo el curso, con los servicios de comedor y de transporte para el alumnado más vulnerable. Todos los centros educativos designarán a una persona coordinada en temas del COVID-19. El uso de la mascarilla será obligatorio a partir de los 06 años. En infantil y primaria de primer ciclo se establecerán en grupos de convivencia estables. Otra medida es la higiene de manos meticulosa, al menos cinco veces por días. El alumnado recibirá educación para la salud, se dará información a las familias y formación al personal. Hay que destacar también la gran importancia de la ventilación.

**TRABAJO DE MESES** Este acuerdo ha sido posible gracias al trabajo que llevamos a cabo el Ministerio de Sanidad y el de Educación a través de 6 conferencias sectoriales con las CCAA. Esta es la sexta de Educación, y la primera compartida con los ministros Salvador Illa y Carolina Darias. Nuestro objetivo es doble: el mayor grado de presencialidad posible y conseguir una vuelta al cole segura y sostenible. Estamos trabajando desde la suspensión de la actividad lectiva presencial para garantizar la continuidad de la educación de nuestros niños. Esto es la cogobernanza.

Hemos conseguido concluir el curso 2019-20 y celebrar la EBAU. Desde hace meses estamos trabajando en el inicio del curso 2020-21. Hay mucho trabajo hecho. Nuestro objetivo ha sido el de garantizar el derecho de los menores a la educación en un entorno seguro.

Quiero recordar que ya el 11 de junio la mayoría de las CCAA, salvo dos, respaldaron ya este acuerdo. Con este acuerdo han ido trabajando en sus respectivos protocolos. No hemos partido de cero. Hoy hemos ajustado algunas de las medidas que ya se incluía en el documento.

**INVERSIÓN** Hemos destinado también más de 2.000 millones de euros al gasto educativo. Por lo tanto, iniciativa, coordinación e inversión han sido nuestras actuaciones.

**TOMA DE TEMPERATURA Y RESPONSABILIDAD PADRES** Hemos acordado que la toma de temperatura sea tanto en el ámbito del domicilio como en el ámbito escolar. Esto está conectado con el tema de la responsabilidad de los padres,



estudiamos la posibilidad de tener información fehaciente por parte de los padres o bien una declaración responsable.

**ABSENTISMO** Hemos encargado un informe jurídico que será puesto a disposición de las CCAA en una próxima reunión. Recordamos que la educación es un derecho de los alumnos y que la educación es obligatoria de los 06 a los 16 años. Hemos de esperar al resultado de ese informe. El ministerio no va a hablar todavía de medidas coercitivas. Las familias son responsables y conocen el derecho de sus hijos a la educación. Estamos trabajando desde el principio por un entorno seguro. Obviamente no existe el riesgo cero, pero la escuela, tal y como se está preparando es mucho más segura que otros ámbitos a los que se pueda llevar al alumnado.

**RATIOS** Se reducen de manera real con mayor contratación que las CCAA han previsto dentro de sus protocolos. Las ratios es una cuestión regulada en la ley orgánica que viene a reducirse con las contrataciones anunciadas.

**CAMBIO DE CURRÍCULO** El currículo vigente emana de la LOMCE. Lo que sí está previsto son adaptaciones programáticas. Esto ya fue tratado el 11 de junio. El punto 3 hace referencia a estas adaptaciones. Ese acuerdo incluye medidas educativas como esta, también medidas de refuerzo, acompañamiento cognitivo, y también emocional. Los protocolos también son en el ámbito educativo.

**CONCILIACIÓN** El documento de hoy no recoge el tema de la conciliación. Pero este gobierno siempre estará preocupado para dar respuestas a las familias de acuerdo con la necesidad. La conciliación depende no solamente de sanidad y de educación, también de trabajo e inclusión.

**GRUPOS DE RIESGO** Hemos establecido un mecanismo de coordinación con prevención de riesgos laborales para examinar las condiciones de trabajo de estos grupos de riesgo.

**MESA DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO** El Ministerio ha generado un grupo de trabajo para analizar la evolución de la pandemia, analizar el impacto y coordinar las medidas. Empezará sus reuniones a principios de curso para detectar empieza el curso y que debemos seguir a través de más reuniones.

**CONFINAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ALUMNOS** Estaríamos en un contexto similar al momento de confinamiento de todos los centros. En ese momento, el Ministerio se preocupó mucho por conectar a los alumnos. Si hubiera confinamiento los centros escolares con toda seguridad, con las CCAA y con la ayuda del Ministerio, llegarían a conectar con sus alumnos.

## **SALVADOR ILLA, MINISTRO DE SANIDAD**

**TRABAJO CONJUNTO.** Tengo que reconocer el carácter extraordinario de la reunión de hoy. Se inscribe en un trabajo conjunto de varios meses que ha tenido como fin la coordinación de un conjunto de medidas para el inicio de curso con garantías. Hay 2 acuerdos: uno en materia de educación y otro para la vacunación de la gripe. Cada comunidad autónoma ha hecho su trabajo pero es importante que haya un conjunto de medidas comunes. Son 23 medidas y 5 recomendaciones. El acuerdo unánime es que la actividad educativa sea presencial. Acuerdos por unanimidad salvo el País Vasco que se ha abstenido en el tema de Educación.

**ALGUNAS MEDIDAS IMPORTANTES.** La distancia interpersonal tiene que ser de 1,5 metros, el uso de mascarilla tiene que ser obligatorio a partir de los 6 años de edad, la higiene de manos tiene que ser de 5 veces al día, la ventilación tiene que ser frecuente en las aulas y si puede ser, de forma constante, la toma de temperatura debe hacerse antes de la jornada escolar (en el domicilio, escuela, etc), serán grupos estables hasta 2º de Primaria, hay que tener precauciones especiales en el transporte escolar, recomendando ir andando o en bicicleta.

**CAMPAÑA DE VACUNACIÓN DE LA GRIPE.** Hay nuevos objetivos con la finalidad de proteger a los más vulnerables: alcanzar al menos coberturas del 75% en personal sanitario y mayores de 65 años; y de un 60% en embarazadas y personas con condiciones de riesgo. La campaña de vacunación se realizará de forma coordinada en todas las CCAA y ciudades autónomas y comenzará en la primera quincena de octubre.

## **PREGUNTAS**

**SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD LECTIVA.** Compete a las CCAA pero hay un consenso amplio de que sería el ultimísimo recurso. No hay mención en este sentido en el acuerdo de hoy.

**TEST PCR.** Las CCAA pueden actuar según crean conveniente en este tema pero una acción indiscriminada en este ámbito no tendría mucho sentido, si lo tiene el hacer cribados.

**CUARENTENAS.** Hay una guía de la Comisión de Salud Pública que vamos a revisar la semana que viene ya que trabajamos con documentos vivos. Si aparece un caso positivo el grupo de convivencia estrecha debe hacer cuarentena.

**CIERRE DE CENTROS.** Si existiese transmisión no controlada y generalizada se podría cerrar el centro de forma temporal pero esto requiere un análisis porque hay que garantizar el derecho a la educación.

**SANCIONES A LOS PADRES QUE LLEVEN A SUS HIJOS ENFERMOS.** Cada CA tiene su régimen sancionador pero no concibo esta situación.



**MÁS MEDIDAS.** Hay que seguir bien las recomendaciones que hay y cumplirlas más que incluir nuevas medidas.

**ABSTENCIÓN DEL PAÍS VASCO.** Ha apoyado el acuerdo de la gripe pero se ha abstenido en el de Educación por no haber tenido tiempo para verlo con detenimiento.

**SITUACIÓN DE ESPAÑA.** Se ha incrementado la movilidad en toda Europa y se han incrementado los casos pero también en España se debe, en parte, a que hay un buen sistema de detección.

### **CAROLINA DARIAS, MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL**

**PRIMERA REUNIÓN DE DOS ÓRGANOS DE COOPERACIÓN** Reunión de dos órganos de cooperación multilateral para seguir avanzando en medidas en el ámbito sanitario y en el ámbito educativo con el objetivo de organizar la vuelta a las aulas de forma coordinada para tener las máximas garantías de salud y seguridad.

**AVANZAMOS EN COGOBERNANZA** La celebración de las dos conferencias sectoriales de forma simultánea nos permite a las administraciones públicas avanzar en la cogobernanza y en la preparación de la próxima Conferencia de Presidentes y Presidentas. Un paso más en el camino indicado por el Presidente del Gobierno para seguir construyendo juntos, desde la unidad, el modelo de cogobernanza, que nos ha permitido contener los peores efectos de la pandemia

**LOS ACUERDOS DE HOY SE ELEVAN A LA CONFERENCIA DE PRESIDENTES DEL 4 DE SEPTIEMBRE** Abordaré con los presidentes los acuerdos alcanzados hoy en el Consejo Interterritorial de Salud y en esta Conferencia Sectorial de Educación, además de otros asuntos, como hago siempre previamente en una ronda con todos ellos antes de la celebración de la Conferencia de Presidentes que, ya les anuncio, tendrá lugar el 4 de septiembre, y en la que daremos un paso más, vinculándola con las conferencias sectoriales que de forma conjunta se han celebrado hoy y elevando a la Conferencia de Presidentes los acuerdos alcanzados aquí.

**PERIODICIDAD MENSUAL** En San Millán de la Cogolla acordamos celebrar la Conferencia de Presidentes y Presidentas, en formato telemático o presencial, con una periodicidad mensual, para reforzar nuestra coordinación de aquí a final de año ante la situación excepcional que vivimos. El 4 de septiembre, evaluará la planificación del nuevo curso escolar.

**21 CONFERENCIAS DE PRESIDENTES Y PRESIDENTAS** Con la Conferencia de Presidentes y Presidentas de San Millán de la Cogolla, hemos celebrado 21, cuando antes de la pandemia solo se habían registrado seis en toda la historia, lo que evidencia la intensidad vivida en la cooperación multilateral, construyendo una cultura de la cogobernanza y de coordinación entre el Gobierno de España y los ejecutivos autonómicos que refuerza nuestro modelo de Estado.

**COORDINACIÓN EN EDUCACIÓN** Necesitamos dar respuestas coordinadas ante el reto de país que tenemos por delante, desde un mínimo común de entendimiento, un acuerdo sobre un conjunto de medidas que permita a todas las comunidades autónomas, en el ámbito de sus competencias, desarrollar sus planes ante el inicio del curso escolar de manera homogénea en todos los territorios y lograr así entre todos una vuelta segura al cole.

**CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EL LUNES SOBRE LA RECUPERACIÓN** El presidente del Gobierno pronunciará una conferencia ante una amplia representación de la sociedad civil el próximo lunes, con el título “España puede, Recuperación, Transformación y Resiliencia”, en la que el presidente apelará a la unidad de todos y la unidad de país para hacer las grandes transformaciones que necesita España.

**TRABAJO RESPONSABLE DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS** Agradecimiento al trabajo de todos los responsables públicos en las comunidades autónomas, con quienes celebramos muchos encuentros y estamos coordinados. Confianza y esperanza entre todos para vencer esta situación.